

## Economía

ABRE LA PUERTA AL PERSONAL INTERINO

# Los inspectores de Hacienda recurren las oposiciones convocadas por no exigir el aprobado

La convocatoria abre la puerta a que las plazas sean cubiertas por personal interino que no haya superado la prueba



Manifestación de los inspectores de Hacienda el pasado mes de diciembre. (Efe/Juan Carlos Hidalgo)

Por EC/Agencias

29/09/2023 - 13:22



La Asociación de Inspectores de Hacienda (IHE) sigue **en pie de guerra contra el Ministerio de Función Pública** por la decisión del Ejecutivo de rebajar la exigencia para acceder al cuerpo, permitiendo que lleguen funcionarios a ocupar el puesto más alto de la inspección sin haber aprobado las oposiciones. El Gobierno ya acordó este cambio de criterio con los sindicatos hace un año y este viernes se ha materializado con la convocatoria de 213 plazas para el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. La Asociación de Inspectores ha anunciado que recurrirá ante el tribunal de lo contencioso-administrativo esta convocatoria porque considera que "vulnera principios constitucionales y es un intento más de colonización de la administración". En su opinión, esta convocatoria esconde la voluntad de realizar una **"incorporación masiva de interinos"**.

De estas 213 plazas que salen a convocatoria, 144 son de acceso libre y otras 69 de promoción interna, pero abre la puerta a que algunos puestos sean ocupados por interinos, esto es, candidatos que no han superado la oposición. En concreto, se creará una bolsa de opositores que no hayan superado todas las pruebas que podrán ocupar un puesto de forma interina. Los inspectores critican que esta decisión está "fuera de toda lógica", ya que el trabajo que desempeñan es complejo y sensible, lo que requiere demostrar una alta cualificación. Los inspectores ya se manifestaron ante el Ministerio de Hacienda a finales de 2022 en una movilización sin precedentes. Lo hicieron cuando el exministro Miquel Iceta alcanzó el acuerdo con los sindicatos para permitir la promoción interna para funcionarios de categoría inferior.

---

TE PUEDE INTERESAR

### Los inspectores de Hacienda quieren más contacto con otros países para evitar fraudes

Óscar Giménez. Granada

---

La Asociación de Inspectores denuncia que la redacción de la convocatoria en el BOE es una "compleja remisión normativa" que parece tener la **voluntad de "esconderlo"**. Además, la asociación ha recordado que la normativa vigente restringe el ejercicio de las funciones de la Administración que supongan el ejercicio de potestades públicas a los funcionarios de carrera, excluyendo de las mismas a los interinos.

Por otro lado, el Tribunal de Justicia de TJUE, ya en marzo de 2020, denunció el [abuso de la figura del interino](#) por la Administración española; lo que hace más incomprensible que esta práctica no solo no se reduzca, sino que pretende extenderse a áreas de la función pública en las que jamás se había utilizado.

Esta posibilidad se entiende por la Asociación de IHE como una "quiebra" de los **principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad** sobre los que se asienta la Administración Pública y que, hasta el momento, se respetaban en el acceso a la Inspección. "La posibilidad que abre esta convocatoria se juzga como una muestra de voluntad política para colonizar la Administración en general, y la tributaria en particular, mediante la incorporación masiva de interinos", ha denunciado la Asociación a través de un comunicado.

---

TE PUEDE INTERESAR

### Los inspectores de Trabajo ponen fin a la huelga indefinida un día después de iniciarla

EFE

---

La Asociación de Inspectores de Hacienda rechaza con rotundidad esta medida, no solo por la propia dignidad del cuerpo, sino como forma de **garantizar la independencia y profesionalidad** de aquellos funcionarios que tienen como función la obtención de los recursos económicos de los contribuyentes para sostener los gastos públicos y el mantenimiento del Estado de bienestar.

"Cualquier intromisión política, o la simple falta de la necesaria cualificación de los funcionarios, dará lugar a una quiebra en el principio de igualdad en la contribución al sostenimiento de los gastos", ha advertido.

Última hora

[Terribles imágenes del incendio: así estaba el interior de las discotecas a la llegada de los bomberos](#)

["No le termino de pillar el punto": una española viviendo en Estados Unidos confiesa las cosas que aún no entiende del país](#)

[¿Ola de calor en octubre? Los récords de temperatura que podrían superarse en este mes de otoño](#)

[Pablo Ojeda, nutricionista de 'Más vale tarde', carga contra las dietas de moda y ofrece una técnica definitiva](#)

[El trabajo le duró menos de un día y el motivo es de traca](#)

[La Guardia Civil emite una alerta tras destapar una estafa telefónica: cuidado si recibes este mensaje de la Agencia Tributaria](#)

[Preguntan a una dependienta si los niños de colegio privado son más educados y su respuesta arrasa en redes](#)

[¿Se está convirtiendo España en la nueva Alemania? Así ha caído en la trampa del ahorro](#)

[La fortaleza del empleo frustra la estrategia del BCE de enfriar la economía](#)

[¿Por qué nadie quiere trabajar en el BOE? Las plazas quedan vacías concurso tras concurso](#)

[Las familias siguen comprando lo mismo en el súper a pesar de que cuesta un 30% más](#)

[Las pensiones varían hasta un 56% entre provincias vecinas y un 32% en la misma CCAA](#)

[Ver más](#)

window.ECCO.emit('ec:import:outbrain');

[Oposiciones examen Ministerio de Hacienda](#)

### *El redactor recomienda*

---

Las cuentas del Ibex para lanzar una ofensiva milmillonaria contra Hacienda gracias a la UE

Juan Cruz Peña

---

El IRPF 'rasca' en la subida de los salarios y genera la mitad de la recaudación hasta julio

Javier Jorrín

---

La UE da la puntilla al impuesto de sociedades al validar las ayudas a las multinacionales

Javier Jorrín

